

D. Jose Manin, D. Rafael Larauca, y D. Andrey Lopez  
Pezidorey, este ultimo ejerciendo funciones de Jefe de  
Cita. Por los anteriores a Sala se dio cuenta de haberse prac-  
ticado la citacion para este Cabildo a virtud de cede-  
la despachada a efecto en el dia de ayer

Acta cont. or y Leida que fue el acta anterior quedo aprobada

Subasta de los Terros de campo de tubarta & los dias de Terros, del que  
D. Pedro de Jencia aparece habiendo rematado en favor de D. Pedro Gil en la  
Cantidad de veinte y cinco mil cuatrocientos diez y seis  
y la Ciudad acordó: Levenita al Sr. Jefe superior  
politico de la Provincia para su debida aprobacion

Circular de la Intend. no  
ticiando la Can-  
tidad señalada  
a esta Ciudad  
por el nuevo im-  
puesto de Comm-  
mo.  
Se dio una circular al Sr. Intendente de Puntas  
& la Provincia fha. toce de los corrientes en que manifi-  
sta que la Cantidad que ha correspondido a esta Ciudad y se  
le ha señalado provisionalmente por el nuevo impuesto  
& Commmo sobre especies examinadas, es la de cuatro-  
cientos cincuenta y siete mil cuatrocientos diez y siete y  
veinte y nueve mrs., y la Ciudad acordó: Quedar en-  
tada y que se acuerde el Recibo al Sr. Intend. segun ordena

Sobre Encabeza  
mt. conforme  
al nuevo sistema  
La Comision nombrada en Cabildo de cinco de los corrientes  
para el cumplimiento de lo prevenido en la circular del  
Sr. Intendente de Puntas de la Provincia de veinte y  
nueve de Julio ultimo, para instruir las cinco relaciones  
que con ella acompañaba, como tambien la pedida por  
el Sr. Administrador de Contribuciones indirectas en voz  
de los corrientes; ha presentado sus trabajos, y en su  
virtud la Ciudad quedo sumamente satisfecha de la  
exactitud y precision con que resultan formadas, con-  
ciendo no han perdonado medio alguno, a cuyo fin han  
tenido a la vista cuantas noticias existen en las depen-  
dencias de este Ayuntamiento, y otras que por separado  
han procurado adquirir, de cuyo resultado es esta  
Municipalidad habia de experimentar el secundario  
la Redaja en el caso de Encabezamiento que en tantas  
ocasiones ha solicitado, y no ha podido conseguir por  
ninguna de las Corporaciones que a efecto se han  
hecho; y con merito a todo Acordó: Quedando

